

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y GERENTE DE LA EMPRESA
AUDICONT Cía. Ltda. AL 6 DE MAYO DE 2011.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de los estatutos de la entidad, se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros para presentar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad de General Aceptación.

El disponible se maneja en los respectivos libros principales y auxiliares de contabilidad.

AUDICONT Cía. Ltda., mantiene caja para gastos misceláneos por **\$84,35**, en bancos según conciliación bancaria al 31 de diciembre de 2010, como se detalla a continuación:

BANCO DEL PICHINCHA	Cta.Cte. 3458491504	<u>478,33</u>
	TOTAL \$:	478,33

Durante la revisión se verificó el manejo adecuado de las conciliaciones del periodo 2011.

Las cuentas por cobrar por socios **\$250,00**. El saldo por cobrar es recaudado con regularidad.

La empresa posee Impuestos al 31 de diciembre de 2011 por **\$168,86**.

Las Retenciones suman **\$56,88**, luego de la revisión, los saldos mencionados han sido manejados adecuadamente.

Las Cuentas por Pagar Socios suma **\$163,57**, la misma que es cancelada oportunamente.

Las cuenta por pagar ascienden a \$ 3045.84, que la empresa cancelará oportunamente en el transcurso del periodo.

El Patrimonio suma **\$(2319,75)**, En el periodo 2010 AUDICONT Cía. Ltda., tiene un pérdida de **\$(2719,75)**.

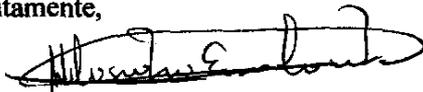
Los ingresos y gastos de la gestión del periodo son:

INGRESOS	2.363,31
TOTAL INGRESOS \$	2.363,31
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4.682,43
GASTOS DE VENTAS	353,67
GASTOS FINANCIEROS	26,96
OTROS GASTOS	20,00
TOTAL GASTOS \$	5.083,06
PÉRDIDA 31/DIC/08 \$	(2.719,75)

Los gastos superan a los ingresos en razón del 1,15%

Por lo expuesto se desprende el manejo adecuado de los mecanismos contables y administrativos, en consecuencia se recomienda a AUDICONT Cía. Ltda., aprobar los Estados Financieros del 31 de diciembre de 2010.

Atentamente,



Ing. Com. Alexandra Encalada C.
COMISARIO DE AUDICONT Cía. Ltda.